



Porcentaje de mujeres catedráticas respecto al total

ODS de referencia: 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Meta(s) de referencia de Naciones Unidas:

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Definición:

Porcentaje de mujeres catedráticas respecto al total de personas mujeres y hombres catedráticos durante el curso académico.

Unidad: %

Desagregado por sexo: Sí

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Periodicidad de cálculo: Anual

Metodología de cálculo

Porcentaje de mujeres catedráticas respecto al total

Curso académico

Número de mujeres catedráticas en el momento de finalización del curso académico /
Número de mujeres y hombres catedráticos en el momento de finalización del curso académico

Para este indicador se ha utilizado y adaptado la ficha técnica que aparece en el [Panel de Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UPV/EHU](#), que sirve como línea base para medir el cumplimiento de los ODS, pero también para hacer seguimiento de sus actuaciones.